

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025- 08 - 11

Señores
EQUIPOS CASABLANCA S.A.S
 Atención: Jeniffer Alexandra Rios León
 Ciudad

Asunto y/ó Ref: Respuesta Observaciones Invitación Privada 031-2025.

En atención a la observación presentada respecto de la Invitación No. 031 de 2025, que tiene por objeto: **“ADQUIRIR INSUMOS PARA LOS LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA Y CENTRO DE ESTUDIOS AGROAMBIENTALES LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**, relacionada con la solicitud de publicación de precios de referencia o “precios techo” de los elementos objeto de contratación, nos permitimos manifestar lo siguiente:

El presente proceso de selección corresponde a un contrato de compraventa, de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.1 de los Términos de Referencia, y en dicha modalidad no se requiere la fijación de precios de referencia o precios techo como condición para la formulación de las ofertas.

El presupuesto oficial del proceso se encuentra publicado en los Términos de Referencia y, conforme a lo establecido en el documento de invitación, corresponde a cada proponente determinar libremente los valores unitarios y totales de su propuesta económica, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y demás lineamientos previstos.

En consecuencia, no es procedente la publicación de precios de referencia, por cuanto no fueron contemplados dentro de la metodología de evaluación ni en las condiciones del presente proceso de selección.

Cordialmente,


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Mónica Maritza Sotelo Mora
 Ab. Oficina de Compras 

Revisó: Katerine Viviana García Orjuela
 Jefe Oficina de Compras 

32.1.46.1